

161923

Memoria descriptiva

10



SECCION TECNICA	
COMUNICACION I. P. C.	
F21	_____
SUBCLASE S	_____

para solicitar MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a nombre de JOSE ALTIMIR BOLVA

entidad / de nacionalidad española

con domicilio en residente en Vía Augusta 118, Barcelona

por: "INSTALACION DE ILUMINACION FLUORESCENTE Y/O DE INCANDESCENCIA" (Clase Internacional F21s H05b)

El objeto de este invento es la consecución, en en la mayor longitud posible, de líneas de luz continua mediante el ensamblaje de piezas o accesorios prefabricados, o también de plafones, paneles o carteles publicitarias o decorativas puestas en batería simétrica o asimétrica (en 5 forme de acordeón o cualquier otra) y con un solo circuito de alimentación o distribución de energía eléctrica, tomada de fuente situada al iniciarse la batería, en su mitad o en cualquier otra parte, consiguiéndose, con ello, 10 la supresión de las clásicas instalaciones eléctricas por medio de tendido con hilos a la vista u ocultos en tubo, pero también visible de tal manera y forma, que un solo hombre puede realizar una instalación eléctrica de fácil y rápido quita/pon y con ulterior aprovechamiento de la 15 misma.

El sistema por su sencillez de creación, robustez de sus elementos prefabricados, la economía que permite la estandarización de series de piezas adaptables al conjunto que se desee formar, permite que pueda industrializarse para el alquiler o venta de una instalación 20 eléctrica o eléctrico-mecánica por importante que sea y con destino a cualquiera de las manifestaciones de efímera duración, aunque sea para un solo día o unas pocas horas, tan extendidas ya en España.

25 En las figuras se muestran los graficos luminosos según una realización específica de la invención.

El hilo o alambre o cable, así como todos los elementos básicos de conducción, transmisión y, si procede, transformación de la energía eléctrica, van dentro de una 30 caja, que puede ser construida en chapa de hierro, aluminio

5.11.70



o cualquier otro metal o aleación, plástico o cualquier material idóneo, sea de forma cuadrada, rectangular, cóncava o convexa u otra cualquiera de longitudes y superficies aptas para cobijar reactancias, portacebadores, cebadores, transformadores o cualquier aparato eléctrico o electromecánico, como, por ejemplo, intermitentes, relés, minuterros, telerruptores, combinadores, timbres, etc. No quedarán a la vista más que el o los aparatos fluorescentes o de incandescencia y los auxiliares de luminotecnia, como reflectores, difusores y similares, indicadores de fusión, así como, en su caso, el mensaje publicitario. Este sea o no conseguido mediante la aplicación de las Patentes de Invención nº 308.604 "UN PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE MEDIOS PUBLICITARIOS" y nº 319.223, "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS CARTELERAS PARA LA EXHIBICION DE MEDIOS PUBLICITARIOS CON ILUMINACION NATURAL O ARTIFICIAL".

Por su mejor manuseabilidad y para poder disponer del mayor stock posible con destino a tensiones distintas y/o de grupos preparados para cualquier emergencia, el sistema puede facilitarse mediante el montaje de petacas en serie para la conexión, sea para acoplarse directamente a regletas/soporte de fluorescente o directamente a tubos o bombillas, sea para carteleras, plafones o cualquier tipo de instalación lumínica, lumínico/publicitaria o electromecánica. Ello facilita el poder adecuar "in situ" la instalación el voltaje de que se disponga o efectuar una rápida colocación del grupo de elementos eléctricos o mecánico-Eléctricos que se desee.

El sistema de conexión para la formación de la línea de luz continua, se realizará de forma concadenada,

5.11.70



sin que quede tampoco a la vista una vez conexionado, sea por medio de varilla cilíndrica o plana, manijas empotrables a pinzas o cualquier sistema de contacto continuo acoplable en serie a los bornes, bases o hembras "ad hoc", sea para conexiones lineales o para la formación de distintas figuras geométricas, Para facilitar éstas, o para la instalación en serie de plafones o carteleras luminosas tanto a efectos de permitir un cambio de decoración o de mensaje publicitario, dejando espacio de maniobra para quitar y poner marcos, vidrios, plasticos, carteles y otros elementos, como para seguir una ubicación determinada o una formación asimétrica cualquiera, se crea un accesorio o pequeña caja conteniendo base o bases, que puede tener forma de dado o cualquier otra, según sea el número de conexiones a establecer y/o el espacio de que se disponga tras los plafones o carteleras luminosas puestas en batería y acoplados. Cuando la aludida caja constituye una pieza cúbica podrá llevar o admitir dos o tres enchufes, bornes o bases y/o derivaciones y una tapita ciega, fija, con o sin tornillos de fijación, o de quita-pon, simplemente cuatro enchufes, bases o bornes. En cualquier caso, dicha caja de enchufes y derivaciones llevará en la parte superior una tapa postiza para permitir la soldadura/conexión que corresponde, siendo hueca la inferior.

5  
10  
15  
20  
25  
30

El sistema de conexión/directa antes citado, garantiza unos buenos contactos a prueba de trepidaciones, tanto si los embornes o enchufes se realizan directamente entre los soportes que sirven de continente de todos los elementos eléctricos o mecanico-eléctricos, al tiempo que por su parte exterior, a la vista, son expositores de luz

5.11.70



o de anuncio lumínico, como si dichas conexiones, siempre para formar líneas continuas, se realizan por intermedio de la antes citada caja de bases, bornes, enchufes y derivaciones.

5 Por medio siempre de accesorios "ad hoc" construidos en serie, el sistema permite la instalación de varias líneas de luz continua paralelas entre sí y/o realizando varias figuras geométricas, siempre con una única toma de energía eléctrica, pudiéndose formar líneas continuas de  
10 distintos colores. Si bien, como es natural, dentro de la misma línea ensamblada de conducción del fluido eléctrico, como descrito más arriba, pueden formarse franjas de distintos colores, dando plena sensación de enlace entre ellos,  
15 en plan continuativo.

#### REIVINDICACIONES

=====

20

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España, para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los siguientes:

25

1.- Instalación de iluminación fluorescente y/o de incandescencia caracterizado porque consta de líneas de luz continuas formadas por ensamblaje de piezas prefabricadas con un solo circuito de alimentación o distribución de energía eléctrica, tomada de una fuente convenientemen

30  
5.11.70



10 N

te situada sin hilos a la vista, estando dispuestos los elementos básicos de conducción, transmisión y, si procede, transformación de la energía eléctrica, dentro de una caja de un material y forma apropiados.

5                   2.- Instalación según la reivindicación 1, -  
caracterizada porque el montaje se realiza mediante petacas en serie para su conexión a los elementos de iluminación, estando provisto un espacio para disponer los elementos unificados adecuados con cualquier disposición simétrica o asimétrica.

10                   3.- Instalación según las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la caja que contiene la base o bases de conexión lleva enchufes apropiados y una tapa ciega que permite la soldadura y conexión, teniendo dicha tapa un hueco en su interior.

15                   4.- Instalación según las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque en la parte exterior de las cajas está situado el anuncio luminoso formado por líneas continuas, pudiéndose realizar, por medio de elementos de iluminación apropiados, una combinación de distintos colores que forman un conjunto continuo.

20                   5.- Instalación de iluminación fluorescente y/o de incandescencia.

25                   Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

5.11.70

10 NOV. 1970  
RECEIVED

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a  
máquina por una sola cara.

Medrid, 10 NOV. 1970

P.A.

Attestado de la Secretaría  
Por Poderes *Arta*

5.11.70  
MSG

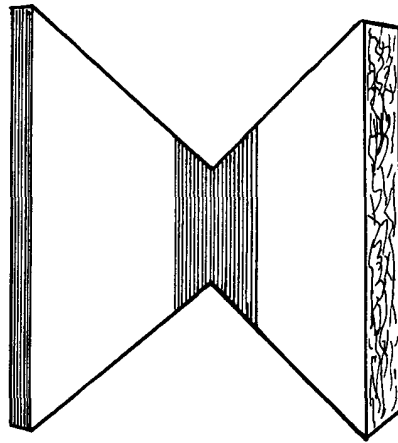


Fig: 1

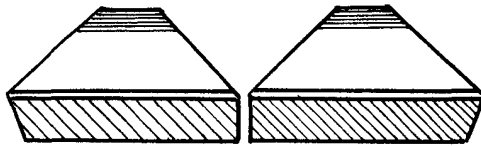


Fig: 2

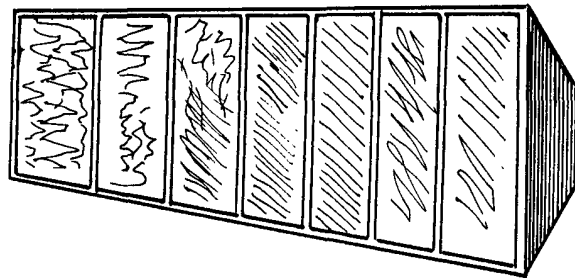


Fig: 3

ESCALA VARIABLE

*Alfonso*